

Una vez que Contraloría tome razón del decreto

Redes asistenciales monitoreará semanalmente alerta sanitaria oncológica

● El equipo directivo de los Servicios de Salud será el responsable de la gestión, ejecución y cumplimiento del plan en su territorio. Mientras que los directivos hospitalarios serán los responsables de la ejecución del plan.

Jesús Nieves
 jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El subsecretario de Redes Asistenciales, Julio Montt, sostuvo reuniones con los directores de

“La alerta sanitaria es una herramienta pensada para enfrentar una situación excepcional”.

Julio Montt, subsecretario de Redes Asistenciales.

los Servicios de Salud para alinear la implementación de la alerta sanitaria que beneficiará a 27 mil personas que siguen esperando que se cumplan sus atenciones diagnósticas o de tratamiento oncológicas.

Una de las primeras medidas fue la firma del decreto de alerta sanitaria a nivel nacional, para enfrentar con urgencia el retraso en la atención de pacientes oncológicos, que iniciará una vez que la Contraloría tome razón del decreto, y se identificará, vinculará y resolverá de manera priorizada y segura las prestaciones que mantienen a los pacientes oncológico GES y en lista de espera No GES detenidos en las diferentes etapas de su proceso de atención.

“Nuestro compromiso es claro: proteger la vida y la salud de las personas,

especialmente de quienes enfrentan enfermedades graves como el cáncer. La alerta sanitaria es una herramienta pensada para enfrentar una situación excepcional”, sostuvo el subsecretario Montt en videoconferencia con los directores de los 29 servicios de salud del país.

En la instancia la autoridad señaló que “tengo plena confianza en las capacidades de la red asistencial. Se han enfrentado múltiples desafíos y lo hemos hecho bien. Tuvimos tremendo desafío con la pandemia y aunque ésta no es una pandemia tenemos que hacer todo lo posible para abordar la resolución oportuna de la atención en las distintas etapas del cáncer”.

El equipo directivo de los Servicios de Salud será el responsable de la gestión, ejecución y cumplimiento del plan en su territorio.



La autoridad se reunió con los 29 directivos de servicio por videoconferencia.

Mientras que los directivos hospitalarios serán los responsables de la ejecución del plan.

El monitoreo por parte de la Subsecretaría de Redes Asistenciales será semanal a través de la au-

toridad y equipos técnicos que guiarán el correcto cumplimiento de las medidas.